



VICERRECTORÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE BIENESTAR INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

CICLO 1

Seminario pedagógico permanente sobre educación superior

– QUINTA SESIÓN –

Protocolo

Santiago de Cali, Octubre 24 de 2012

Seminario Pedagógico Permanente Sobre Educación Superior

Sesión 5

Director General:	Dr. Juan Carlos Flórez Buriticá
Coordinadora de Sesión:	Adriana Banguero Sánchez
Protocolante:	Juan Esteban Paz Muñoz
Ponente:	María Cristina Tenorio. Psicóloga, Doctorado en Psicología y Comunicación: Interacciones educativas, Universidad Autónoma de Barcelona, 2004. Diploma de Estudios en Profundidad en Psicoanálisis (DEA, equivalente a maestría), Universidad de Paris VII, 1983.
Tema:	<i>“yo profesor. Características, habilidades y talentos para la docencia universitaria”</i>

El objetivo de la Dra. Tenorio consistió en compartir reflexiones a partir de experiencia de 7 años de labor académica en la Universidad del Valle, identificando e investigando sobre las dificultades de los estudiantes en el abordaje de su vida académica.

Como introducción, presenta un fragmento del curso virtual creado para docentes de la Universidad del Valle, consistente en una animación que muestra a un docente de edad avanzada hablándole a otro más joven sobre los estudiantes de “antaño” y los contemporáneos. El docente “antiguo” manifiesta que los jóvenes universitarios actuales no son los mismos que le acompañaron a él en su época de estudiante, siente que ya no les conoce, y por tanto siente que no tiene las herramientas para comunicarse con ellos, y menos para “enseñarles” algo. Siente que ya no se puede conectar con ellos. Por ello considera que el docente joven podrá conectarse mejor con los estudiantes actuales, ya que al ser contemporáneos tal vez entienda mejor su mundo, y logre encontrar un espacio de construcción en el aprendizaje.

A partir de estas situaciones la profesora Tenorio propone reflexionar sobre ese momento de ruptura que pueden sentir los docentes con el paso de los años, lo que

genera preguntas sobre cómo relacionarse con estos nuevos estudiantes, cómo enseñarles.

Para dar respuesta a este interrogante, propone primero mostrar qué es lo que piensan los docentes sobre sus estudiantes. Encuentra en su experiencia que los estudiantes son percibidos como perezosos, incultos, pésimos lectores, mal hablados, incumplidos, irrespetuosos, y con serias dificultades para “escribir”.

Si bien estas situaciones pueden ser reales, la explicación a las mismas está oculta tras las cifras y mediciones de calidad del Ministerio de Educación Nacional, sin embargo, institucionalmente no existe interés en conocer qué hay de fondo en ellas. Por esta razón la Dra. Tenorio se ha dado a la tarea de investigarlas y comprenderlas aprovechando el movimiento que se está generando a nivel de educación en el país, encontrando en primer lugar que la “masificación” de la educación ha implicado un decremento en la calidad de la misma, donde los docentes y las instituciones se libran de la responsabilidad que les compete en el asunto y consideran que es el estudiante el “malo” en su proceso de aprendizaje.

Frente a estas situaciones de los estudiantes, los docentes con los que la Dra. Tenorio ha trabajado han planteado varias posibles soluciones:

- “Devolverlos al bachillerato”, solución mercantil.
- “Exigirles duro, no dejársela montar”, solución militar, implica tratarlos como reclutas.
- “Para qué preocuparse, si ellos son los que se rajan y por tanto es problema de ellos”, solución individualista.

Evidentemente estas alternativas no permiten solucionar la problemática educativa a la que se enfrentan los docentes, y propone la necesidad de “formar a los estudiantes entre todos”, considerando que un solo curso no será suficiente luego de 11 años de mala educación (primaria y bachillerato).

A continuación la Dra. Tenorio presenta la caracterización de los estudiantes que ingresan a la Universidad del Valle, que si bien se centra en el estudiante como tal, también se convierte en un insumo que le permitirá al docente entender el mundo de los estudiantes “jóvenes” con los que se está enfrentando en su ejercicio de enseñanza.

Presenta entonces causas de la “mala calidad de la educación”, y de los “malos hábitos y costumbres” de los estudiantes, basándose en los movimientos educativos que se han dado desde el MEN.

El comienzo de este tipo de situaciones está dado por el cambio de la Ley 115 de 2004, donde se proponía que en lugar de hacer evaluación de resultados (cuantitativa) se hiciera evaluación de procesos (cualitativa). A raíz de esta ley se eliminó la calificación, encontrándose los docentes con el problema de “no saber cómo evaluar a los estudiantes”, ya que el MEN (Ministerio de Educación Nacional) no se interesó en educar a aquellos frente a este tipo de estrategias. Salvo unas cuantas instituciones privadas, la mayoría de instituciones enfrentaron el mismo problema. Por esta razón, las notas se transformaron en “frases”, constituyéndose el cambio a calificación por “logros”, “competencias” y “estándares de competencias”.

El problema fundamental de esta situación consistió en que la exigencia del aprendizaje no se transformó. Los docentes no se preocuparon por hacer que los estudiantes comprendieran y se hicieran autónomos en su proceso de aprendizaje. Al contrario, se consideró que a los estudiantes no les llamaba la atención aprender ya que siempre buscaban recuperar los “logros” reprobados.

En el año 2002 el MEN pide mejorar indicadores de retención escolar, por lo que se firma el Decreto 230 o la “Promoción Automática”. Considera la Dra. Tenorio que esta época constituyó la “vagancia total”, ya que ningún estudiante reprobaba los cursos de bachillerato o primaria. El docente cumplía una función distinta a la esperable, ya que se convertía en el “amigo” de los estudiantes dadas las relaciones distintas al interior de la institución educativa. Por tanto, el buen docente no era el que abría las puertas al conocimiento, sino aquel que pudiera relacionarse mejor con sus estudiantes en un ámbito más “emocional”. Finalmente este decreto fue suspendido en el año 2009.

Aparte de los cambios en las leyes que regulaban la educación en el país, se dieron cambios en el examen ICFES que también trajeron consecuencias significativas para los estudiantes. Considera la Dra. Tenorio que la resolución del examen no implica tener conocimiento o información sobre las bases enseñadas en el colegio, ya que al examinar las preguntas observa que cada una contiene la información necesaria para ser resuelta, y por tanto lo que necesita el estudiante es acceder a ese conocimiento implicado en la pregunta.

Anteriormente el examen tenía 5 áreas con un puntaje máximo de 80, dando un total de 400 puntos. El ingreso a la Universidad del Valle se lograba a partir de 350 puntos. Sin embargo, con el cambio en la modalidad del ICFES, donde cada área se califica sobre 100, aprobándola con un mínimo de 35 puntos, el umbral académico

del estudiante que ingresa se reduce de una manera significativa. Por tanto, si bien hay una mayor cobertura y una mayor “masa”, se modifica el lugar de la media estadística, y por tanto esta medida ya no está en los “buenos” estudiantes sino en los “malos”.

Estos cambios en las leyes y en las formas de evaluación (ICFES) generaron cambios importantes en la vida académica. El trabajo escolar quedó reducido a un simulacro, donde era suficiente pedir copia, o darle prelación a la música que se escuchaba, pues de cualquier manera iba a pasar. Esto fue lo que se aprendió en el colegio, por tanto no se puede castigar al universitario por llegar “desubicado”, aprendió que podía “simular el interés”.

En consecuencia, se produjo una ausencia de rutina de estudio, tanto en el colegio como en casa. Se da una desvalorización del esfuerzo académico y se ridiculiza al que lo ostenta (nerdo). Los aprendizajes escolares se vuelven aburridores para los estudiantes que dominan los medios tecnológicos. Se considera que el título de bachiller es cuestión de “aguante”, que no implica el aprendizaje de nociones básicas, lo que genera grandes inconvenientes al ingreso a la universidad.

Además, llegan a la universidad jóvenes de culturas populares que no han sido preparados u orientados para interesarse en el trabajo académico. Se recibe a quienes no están interesados en el conocimiento, ni en la lectura o escritura. Llegan generaciones que estudiaron bajo la promoción automática, quienes se graduaron si necesidad de aprender, interesados sólo en APROBAR las asignaturas matriculadas, lo que constituye en últimas un problema ético. Llegan jóvenes de estratos 1, 2 y 3 que por lo general son los primeros en sus familias en lograr el ingreso a la universidad, lo que implica que carecen de modelos o prácticas en función del trabajo intelectual, encontrándose con docentes que les exigen aún cuando no han contado con las bases mínimas para ello. También llegan estudiantes de contextos culturales distintos (indígenas), quienes consideran que el esfuerzo es equiparable a la “verraquera”, ignorando qué tipo de esfuerzo es el que demanda el trabajo en la universidad.

Estas apreciaciones, junto con otras investigaciones realizadas por la Dra. Tenorio, muestran diversas conclusiones:

- El fracaso de los estudiantes en la universidad es consecuencia del tipo de educación recibida por el estado.
- El fracaso en el aprendizaje es consecuencia de sostener en universidades un tipo de enseñanza que prioriza la exposición de contenidos, sin preocuparse cómo son comprendidos éstos por parte del estudiante.

- Los docentes no se han formado para enseñar. En las instituciones sólo se pide un certificado o un aval de su experiencia en el campo, pero no se indaga sobre sus habilidades de enseñanza, la claridad en sus estrategias pedagógicas, etc. En parte esto se genera por la necesidad de contar con Acreditación de Calidad, donde se exige que los docentes tengan grandes títulos, no que sepan enseñar.
- Los docentes repiten modelos de enseñanza que interiorizaron en sus años de estudiantes. Si bien éstos no eran “buenos”, funcionaban con estudiantes “juiciosos”. De esta manera se entiende que los estudiantes que no entienden “no son juiciosos”.
- En los Departamentos o Facultades se revisan los programas analíticos, pero no los estilos de enseñanza o aprendizaje. No hay un interés por transformar las prácticas de enseñanza o evaluación. Todo esto se deja a disposición del mismo docente.
- No se tienen en cuenta al momento de ingreso las condiciones académicas, psicoculturales, o de origen socioeconómico de la población académica actual. Muchos jóvenes vienen de familias donde no se aprendió bien el idioma español (no porque hablen otra lengua), manifestándose en malas sintaxis, y en la incapacidad para escribir frases, por ejemplo. Por tanto, son estudiantes que no entienden bien las clases a las que asisten.
- El fracaso en la comunicación, junto con el pobre aprendizaje de los alumnos, generan desconcierto en los docentes, éstos no saben cómo generar aprendizajes, sienten que no saben cómo enseñarles.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, la Dra. Tenorio retoma el curso virtual construido con su equipo profesional en la Universidad del Valle, explicando que fue necesario hacer un estudio en profundidad de lo que los docentes universitarios tenían para decir de su experiencia, recolectando 20 entrevistas en profundidad que permitieron definir qué es lo que necesitaría empezar a cambiar un profesor para transformarse en un docente que le “llegue” a los estudiantes.

La construcción de este curso examina, entre muchas otras, cinco (5) características y tres (3) habilidades con las que debe contar el docente universitario.

- Características:
 - Comunicación: teniendo en cuenta que en situación de clase el docente no investiga ni estudia, sino que por el contrario se comunica con otros acerca de un campo de conocimiento particular.
 - Empatía con los estudiantes.
 - Liderazgo en grupo.
 - Relación con su disciplina.

- Conocimiento.
- Habilidades:
 - Talentos: no tiene que ver con algo innato. Se refiere a las posibilidades que todo ser humano tiene, que se van desarrollando a partir de sus experiencias particulares, que se van puliendo según las necesidades a las que se enfrenta. Es la parte de la personalidad que cada persona ha ido desarrollando.
 - Formación como docente: se refiere a todas las estrategias que se ejecutan para mejorar como docente, bien sea a través de libros, cursos, etc.
 - Pericias: se refiere a lo que cada persona desarrolla, a habilidades particulares sobre ciertas cosas, que no todas las personas poseen. Son el resultado de un esfuerzo constante.

Culminada su exposición, inicia el espacio de interacción con los participantes del evento a través de preguntas:

- Dulfay Gonzalez 1: según lo observado en la parte introductoria del curso virtual, ¿el profesor Apóstol es defendido o desafiado?
 - Ninguna de las anteriores. Lo interesante es reconocer que el docente no puede con las nuevas formas de enseñar matemáticas. El problema es cómo se va a enseñar si los estudiantes no tienen las bases para ello.
- Dulfay Gonzalez 2: cuando se habló de la “evaluación”, ¿se está reivindicando el tipo de evaluación que Clasifica y Selecciona”?
 - No. La exposición pretendía mostrar que lo que iba a ser “muy bueno” se dañó, no se sostuvo lo que más o menos funcionaba y tampoco se pudo establecer algo nuevo.
- Dulfay Gonzalez 3: ¿Hoy seguiría siendo sostenible que la autoridad del maestro fuera soportada por las evaluaciones, por la posibilidad de predicción de las mismas? Es decir, ¿la autoridad del maestro se debe fundar por lo que se tramita por medio de las evaluaciones como medio de predicción?
 - No, nada que ver con eso. No se puede pensar que la autoridad se deba fundar en el miedo o la exigencia.
- Dulfay Gonzalez 4: ¿Hay caricaturización cuando se utilizan las frases de lo que plantean los docentes?
 - No, los comentarios son reales. El problema consiste en suponer que los estudiantes son solamente eso. El problema es que cuando no hay formación

sobre el sentido de la educación se hacen juicios puramente morales (irresponsable, irrespetuoso, etc.), descartando al estudiante, no se tiene en cuenta que el estudiante podría mejorar.

- Dulfay Gonzalez 5: ¿Cómo evitar la creación de circuitos de segmentación cuando en efecto pareciera que sólo aquellos que tienen “talentos” podrán avanzar en lo que la universidad procura desde el “ser”?
 - Es real que muchos profesores dicen que los “devuelvan” a bachillerato. Otros pretenden “rajarlos”. Esos son los remedios que se están aplicando, que resultan insuficientes.
Los dineros que se invierten en remediar la situación del estudiante a través de “repeticiones” de cursos o semestres enteros son tirados a la “basura”, ya que el estudiante repite el mismo curso, los mismos temas, el mismo docente, la misma forma de evaluación, y por tanto no hay cómo esperar un resultado distinto. Sería interesante pensar qué puede hacer la universidad para mejorar esta situación del estudiante, para que pueda hacer algo que le permita al estudiante “mejorar” y aprender.
- Luis Eduardo Rojas: ¿Las IES pueden facilitar que los docentes se adapten a las condiciones sociales con las que llegan los jóvenes? ¿qué elementos de las IES tienen que cambiar y mejorar para que los docentes puedan lograr esta adaptabilidad? ¿Qué se recomienda para que la estructura académica de la IES cambie?
 - En este momento nadie sabe cómo hacer la enseñanza. Es un reto, pero al mismo tiempo esto “devuelve la vitalidad y el gusto de enseñar” al hacer cosas nuevas. Sí es necesario que se cree la posibilidad de inscribir experiencias que el profesor quiera hacer, que proponga proyectos y actividades. Es importante apoyarse en los psicólogos para que aporten desde el conocimiento que tienen de los estudiantes.
Es cierto que los estudiantes ahora son diferentes de los de antaño, son “desapegados”, pero entre más estudia el tema nos damos cuenta que “menos mal son así”, ya que el mundo en que van a vivir así lo exige. Los jóvenes de ahora no tienen los mismos anclajes que los “viejos”. Sus “chats” son sus nuevos anclajes, que les servirán en el futuro.
- Juan Carlos Florez: en ese interrogante de qué hacer, cómo hacerlo, el asunto se complica por los cambios tan vertiginosos que se tienen, son muy rápidos. Como maestro se pregunta cómo hace, y encuentra que la respuesta cambia permanentemente, razón por la cual considera que espacios como este tienen que ser igual de permanentes, motivantes, diversos, porque así es el mundo

actual. Es muy interesante ver cómo los jóvenes pueden estar haciendo múltiples tareas a la vez, sin que esto implique que “no están poniendo cuidado”, son formas diferentes de interacción, generadas en parte por los cambios sociales.

- Es importante aprovechar las habilidades tecnológicas y de relación de los estudiantes, ya que es un hecho biológico que el cableado neuronal de éstos es diferentes de los “viejos” actuales.

- Alba Liliana Silva: No se puede seguir etiquetando a los estudiantes. Lo importante es reflexionar (en estos espacios) sobre las estrategias disponibles, no quedarse en la queja sino innovar. En el programa de Derecho se están utilizando las tecnologías de información disponibles, montando programas que resulten más interesantes y llamativos para el estudiante, como los diversos “blogs” que están en la página web. “Como no los podemos cambiar, trabajemos con ellos, seamos motores de cambio”.
- Sí se pueden cambiar a los estudiantes en el sentido de acercarlos al conocimiento, pero no con el mismo estilo que se tuvo con nosotros.